



Criminólogos: ahora.

Líneas ocupacionales e investigadoras de interés contemporáneo

Encuentro para la Orientación y Acción Tutorial en Ciencias Criminales.

Coordinación: Prof^a Dr^a Myriam Herrera Moreno

Miércoles, 24 de noviembre de 2021, Salón de Actos de la Facultad de Derecho

Con ocasión de la apertura del Congreso de Criminología, organizado por SEIC/FACE, cuya fase presencial se celebrará los días 25-26 de noviembre en esta Facultad de Derecho, brindamos al alumnado criminológico, como a aquellos estudiantes de Doctorado con interés en las Ciencias criminales, la oportunidad de acceder a información actualizada sobre empleabilidad y nuevas orientaciones investigadoras en materia criminológica.

16-18.h Taller profesional.

El empleo criminológico, experiencias y confirmaciones, por criminólogos federados y representantes de sociedades profesionales FACE y ANDACRIM. Modera: Beatriz Sánchez Rivas, estudiante de la Escuela de Doctorado, Facultad de Derecho, Sevilla

Sr. D. Daniel Limones Silva, Presidente del Colegio Oficial de Criminólogos de Cataluña
Criminología pública, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad

Sra. Dña. Begoña Romero, criminóloga especialista en Seguridad corporativa
Criminología aplicada al ámbito empresarial

Sr. D. Manuel Fanega Guijarro, Presidente de la Asociación Profesional de la Criminología en Andalucía, ANDACRIM
Criminología andaluza: acción y aplicación

Prof. Dr Abel González García (UDIMA), Presidente de la Federación de Asociaciones de Criminólogos de España:
Experiencias profesionales de un criminólogo en los campos público y privado

18.30

Información sobre próximos eventos criminológicos en la Universidad española y posibilidades de participación de estudiantes.

19.15 h.

Profs. Drs. Fernando Miró Llinares, (UMH) y Juan José Medina Ariza, (US), Presidente y Ex presidente de la Sociedad Española de Investigación Criminológica, SEIC.

Nuevo potencial de la Criminología para una era post-pandemia

Conferencia integrada en el marco del programa de estudios de la Escuela de Doctorado de la Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla, dirigida por el Prof. Dr. Fernando Llano Alonso